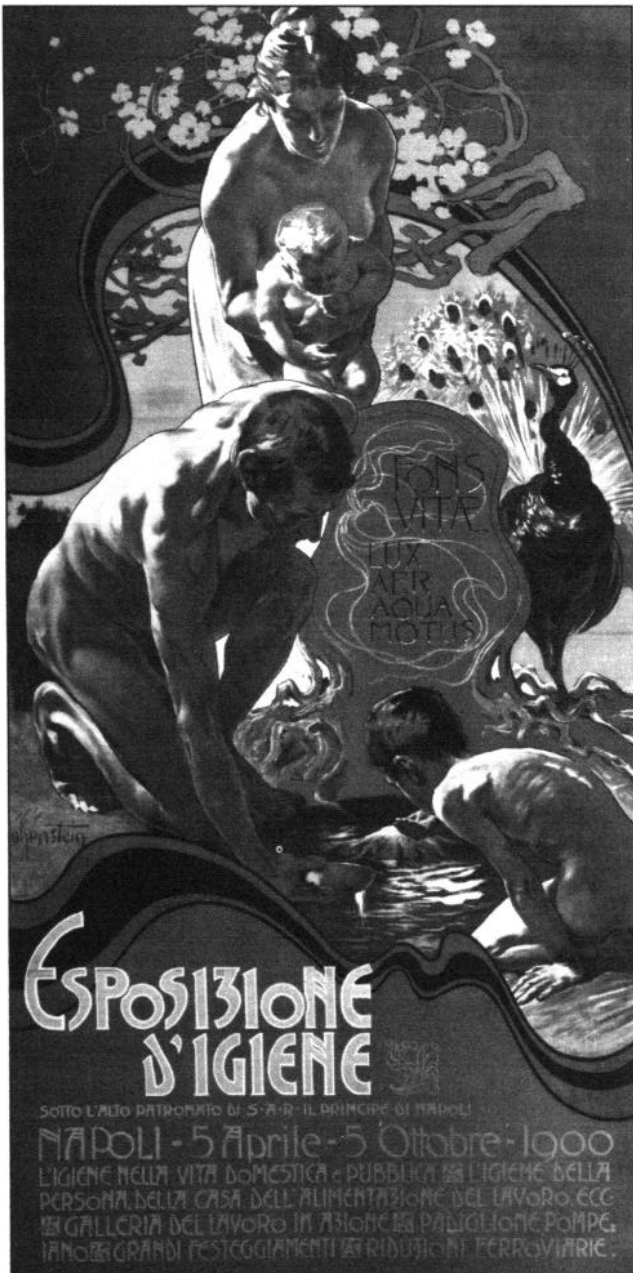


26267

A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y ORIENTACIONES

BOLETÍN DE LA OSP: FORO DE LA SALUD



La medalla de la fuente de la vida acuñada para conmemorar la VI Conferencia Sanitaria Panamericana refleja el concepto de principios de siglo de los factores que contribuyen a la salud: luz, aire, agua y ejercicio, y sirvió por muchos años como logotipo del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* (Izquierda: cartel de A. Hohnenstein, Museo de Arte de Filadelfia, colección William H. Helfand)

Los 846 números del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* que habrán visto la luz al cumplirse el 90º aniversario de la Oficina representan no solo 70 años de publicación mensual ininterrumpida, sino una larga trayectoria de influencia directa en el destino de la salud pública de las Américas. Hojeando los volúmenes ya amarillentos de los primeros años, la historia del *Boletín* y la de la Oficina se confunden en una sola. Al repasarlos, son evidentes las múltiples funciones que tanto la Oficina como el *Boletín* han desempeñado a través de los años llenando flexible y oportunamente los diversos vacíos dictados por las condiciones y necesidades cambiantes de los países.

La creación del *Boletín* y su vínculo inextricable con la historia de la propia OSP se remontan a la VI Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Montevideo días antes de la Navidad de 1920. Entre las resoluciones tocantes a la reorganización de la Oficina destaca el mandato de publicar un boletín con el nombre de "Informes Mensuales de Sanidad Panamericana de la Oficina Sanitaria Internacional", que se editaría en español y en inglés, mediante un crédito de \$US 20 000 prorrateado entre los Gobiernos Miembros. En el informe del año fiscal 1920-1921, consta que la Oficina fue reorganizada en mayo de 1922 y que, bajo la dirección del Vicedirector, Dr. J. H. White, se inició la preparación de dos ediciones especiales de un *Boletín Panamericano de Sanidad* (6636 ejemplares en español y 2000 en portugués), con artículos preparados por distinguidos especialistas de los Estados Unidos. La Oficina había renunciado a publicar el *Boletín* en inglés a favor de una edición en portugués. El deseo de una comunicación científica regular entre las autoridades sanitarias de las Américas aseguró el éxito inmediato del *Boletín*, que en los informes anuales del Director de la época figura en un destacado lugar.

En el primer número del *Boletín*, correspondiente a mayo de 1922, aparecieron dos artículos que constituían casi una visión profética del futuro. En "La importancia de la cooperación sanitaria entre las naciones", J. H. White advirtió que no se obtendrían resultados satisfactorios en las campañas de sanidad a menos que las resoluciones de las conferencias se convirtieran en leyes en las respectivas repúblicas. Por su parte, B. J. Lloyd, en su artículo "Diagnóstico diferencial y extirpación de la viruela", presintió lo que sería una histórica victoria pasados muchos decenios. En el mismo número aparece una lista de casos y defunciones por enfermedades contagiosas notificados al Cirujano General del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos (cólera, peste bubónica, viruela, tifus exantemático y fiebre amarilla), que por muchos años aparecería de manera regular en el *Boletín*.

A partir de julio de 1923, la revista adoptó su nombre actual, a raíz de una resolución de la Quinta Conferencia Internacional de los Estados Americanos, en la cual también se decidió que la Oficina Sanitaria Internacional fuera conocida como Oficina Sanitaria Panamericana. En ese año se empezaron a publicar en portugués números especiales del *Boletín* sobre sífilis, tuberculosis, lepra, viruela, difteria, cuidado de los dientes, buba (leishmaniasis cutánea) y otros temas.

Aun en su modesto formato inicial, el *Boletín* ya contenía todos los elementos que 30 años más tarde justificarían llamarlo "el periódico mensual de higiene y medicina más conocido y de mayor distribución en América Latina". Como en un principio contaba con solo 26 páginas, los artículos extensos se publicaban por entregas en varios números. Por lo general, los artículos eran elaborados por expertos estadounidenses vinculados con la Oficina o se traducían de revistas biomédicas de renombre, pero a fines de los años veinte se publicaban con cierta frecuencia trabajos de autores latinoamericanos. La sección "Adelantos en ingeniería sanitaria" (más tarde "Notas y Revistas") aparecía con regularidad, algo parecida a la sección actual de "Ins-

tantáneas", donde se resumían textos sobre saneamiento y control de enfermedades. En otra breve sección se incluían reseñas de libros. También se divulgaban informes sobre los sistemas de salud de los países, que comenzaron con los correspondientes a Venezuela y México.

Pronto hubo que aumentar la extensión del *Boletín* para dar cabida a documentos de suma importancia para los países: modelos de leyes sobre medicinas y alimentos, textos del Código Sanitario Panamericano y noticias sobre su ratificación, circulares sobre cuarentena de puertos, normas sobre la pureza del agua, actas de conferencias y las primeras traducciones de *El control de las enfermedades transmisibles en el hombre*. Los textos se acompañaban de fotografías, cuadros y dibujos. Se hacían reimpresos de artículos aplicables a situaciones concretas, que eran enviados a los directores de sanidad y a los periódicos. Se empezaron a redactar editoriales que reflejaran los intereses y principales problemas de salud pública en las Américas y otros lugares del mundo, y tuvieran un franco impacto en las políticas nacionales de salud.

Los documentos oficiales de la Organización reconocieron la influencia del *Boletín*. Una resolución aprobada en la primera sesión administrativa del Consejo Directivo de la OSP recomendó que la revista continuara dedicando "atención preferente a la publicación de hechos y conocimientos que puedan ayudar en la profilaxis del cáncer y de la tuberculosis". En su informe de 1927, el Director de la OSP, el Dr. Hugh S. Cumming, se refirió a los artículos sobre administración de la sanidad pública en las Américas, expresando el deseo de que se completara la serie. También se refirió complacido a la buena acogida que recibieron los artículos sobre "administración ideal de sanidad" para ciudades de cien mil habitantes y el control de las enfermedades transmisibles.

El *Boletín* siempre ha reflejado fielmente la situación de salud de cada época. En su primera década dio cuenta de los estragos causados por las enfermedades contagiosas, no solo las de notificación obligatoria, sino otras como la tuberculosis, la lepra y la difteria. También se ocupó de otros temas que constituirían con el tiempo grandes problemas de salud pública, como las enfermedades de transmisión sexual y el alcoholismo. Además, en artículos publicados en ese entonces se vislumbraron inquietudes que culminarían en acciones importantes años más tarde. El *Boletín*, por ejemplo, anticipó la necesidad de adoptar medidas de salud preventivas para grupos específicos de población. En 1923 apareció una lista de recomendaciones para los pacientes de tuberculosis y en 1928, consejos sobre salud dental y otros para las madres. Este nuevo tipo de material dedicado al público en general, declaró el Director, serviría "para multiplicar la difusión de datos fidedignos sobre saneamiento, higiene y enfermedad". Es evidente que se empezaba a otorgar prioridad a la higiene industrial, a las necesidades particulares de salud de la mujer y a factores de estilos de vida, como la influencia del peso y la conducta sexual en la salud.

Al comenzar la década de los treinta, el *Boletín* se había consolidado. Se había sumado a la Oficina, en calidad de Redactor Científico del *Boletín* y Jefe de Traducciones, el Dr. Aristides A. Moll, ex Redactor en Jefe de la edición en español de *Journal of the American Medical Association*, quien varios años más tarde asumió la responsabilidad adicional de Secretario de la OSP. El *Boletín* documentó paso a paso el desarrollo de la "conciencia sanitaria" de América Latina, publicando informes que describían las mejoras legislativas y de sistemas de salud. Se incluyeron textos en francés y portugués y un mayor número de "crónicas" informativas sobre diversas enfermedades. Por medio de cambios de formato se pudo sistematizar la presentación de estadísticas de los países en una sección de "Demografía" y la notificación de enfermedades transmisibles pasó a documentarse en el nuevo *Informe Epidemiológico Semanal*.

Una de las funciones más apreciadas de la revista consistía en responder a las solicitudes de información sobre los problemas de salud. En 1937, por ejemplo, respondió a consultas sobre fumigación, desinfección, poliomielitis, legislación, asistencia médica a la industria y otros temas. Entre los documentos que se publicaron en el *Boletín* en esos años destacan las traducciones de la *Farmacopea de los Estados Unidos* y de la *Nomenclatura Internacional de Causas de Muerte*. El *Boletín* también divulgaba las resoluciones de la Conferencia Sanitaria Panamericana, y diseminaba información estadística que ayudara a los países a cumplir las medidas recomendadas. En una sección dedicada a la prevalencia de enfermedades se estimulaba la recolección de datos en los países, que no siempre habían cumplido con su obligación de proporcionar informes oportunos y adecuados. Si bien en la década de 1930 predominaba el interés en la fiebre amarilla, especialmente a raíz del descubrimiento de la forma selvática, se concedía marcada atención a la tuberculosis y a los problemas de la nutrición, incluso la alimentación apropiada. En uno de los primeros números de cada año se incluía un comentario de los acontecimientos sanitarios más importantes en los países durante el año anterior. De hecho, el *Boletín* se había convertido no solo en una fuente primordial de información confiable sobre materias de salud pública, sino también en un órgano de la Oficina que los Gobiernos Miembros podían con razón llamar suyo.

No es sorprendente, por lo tanto, el continuo aumento del número de suscriptores que, en 1938, ascendía a 8900. La biblioteca de la Oficina recibía ya unas 300 revistas al mes, muchas de ellas en canje por el *Boletín*. Una de las metas era hacer llegar la revista a todas las comunidades de más de 2000 habitantes en toda América Latina y aumentar su distribución en los Estados Unidos. Su popularidad se puso de manifiesto en un aviso repetido a los lectores advirtiéndoles de la necesidad de actualizar sus nombres y direcciones, ya que los ejemplares adicionales se agotaban rápidamente.

El decenio de 1940 trajo grandes cambios a la Oficina. En el *Boletín* figuraron los acontecimientos trascendentales de esos años: los avances acelerados en salud pública y en medicina durante la Segunda Guerra Mundial, la aprobación de la Constitución de la OSP por la XII Conferencia Sanitaria Panamericana de 1947 y la reorganización de la Oficina con su estructura actual, los primeros años del Dr. Fred L. Soper como Director, el acuerdo por el cual la OSP asumió su segunda identidad como Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, la descentralización administrativa y la creación de oficinas de zona, la coordinación de los programas de salubridad en la frontera de México y los Estados Unidos, e incluso el traslado de la Oficina a un nuevo local. Entre los nuevos temas tratados en la revista figuraron informaciones sobre la OMS, salud de los trabajadores, prevención de accidentes, zoonosis, educación médica, uso de energía atómica en medicina y una nueva sección dedicada al mejoramiento de los servicios de enfermería.

En 1948 se empezó a cobrar por la suscripción anual del *Boletín*, aunque continuó la distribución gratuita a los departamentos de salubridad y a las instituciones oficiales de los países. A partir de marzo de 1949 apareció el "Reglamento de publicaciones", en el que se indicaban los requisitos para la preparación de manuscritos enviados a la revista. Sin duda dio ímpetu a la investigación científica en las Américas la oportunidad de someter manuscritos que pudieran ser considerados para publicación en el *Boletín* y que reflejaran la situación de salud en los países de fuentes originales.

El editorial del *Boletín* de mayo de 1952 conmemoró con una breve historia los 30 años de la revista, y señaló que en ella se habían recogido y reunido las ideas y los conocimientos "en un solo haz de acción sanitaria que contribuye a que los

trabajadores de la salud del Hemisferio, por dispersos que se hallen, se sientan unidos en comunidad de propósitos". El último número de ese año se dedicó íntegramente a la historia de la OSP, que aquel 2 de diciembre celebró su 50° aniversario.

En los años cincuenta, se publicaban en el *Boletín* artículos en los cuatro idiomas oficiales de la OPS (español, francés, inglés y portugués), pero la mayor parte aparecían en español y portugués dado el mayor número de lectores de habla española y portuguesa. Sin embargo, con cada artículo se incluía un resumen en inglés y más tarde se añadieron resúmenes en los otros idiomas oficiales, mostrando la amplia comunicación lograda en la comunidad interamericana a través del *Boletín*. El servicio editorial encargado de la revista había añadido a sus actividades la edición en español de la *Crónica de la Organización Mundial de la Salud* y la traducción de diversas obras técnicas. Para entonces el *Boletín* había multiplicado varias veces sus 26 páginas iniciales y contenía muchos más artículos originales de investigación. En 1951, la revista sirvió de vehículo para una encuesta sobre educación sanitaria y en 1953 apareció una nueva sección sobre ese tema. Los asuntos tratados coincidían en gran medida con los grandes congresos internacionales que reflejaban nuevos enfoques en la búsqueda de la salud. Adquirieron cada vez más importancia la estadística, la salud ambiental y las necesidades de salud de las personas de edad avanzada, y se publicaron números dedicados casi por completo a ciertos temas, como poliomielitis, malaria, enfermería y enseñanza de la medicina, entre otros. En 1953, 1955 y 1959 se publicaron suplementos con material científico del Instituto de Nutrición de Centro América Y Panamá. Lejano precursor de la actual sección de "Comunicación biomédica" fue el artículo de Selma Debakey "Sugestiones para la preparación de artículos médicos" (octubre, 1955).

Durante su mandato como Director de la OSP, el Dr. Abraham Horwitz contribuyó con frecuentes artículos y editoriales al *Boletín*. Mensualmente se informaba del progreso en la erradicación de *Aedes aegypti* y surgió un nuevo tema: economía y salud. Los artículos de investigación científica procedentes de países latinoamericanos habían aumentado y el *Boletín* se enriqueció también con materiales del *Bulletin of the World Health Organization*. Los dinámicos acontecimientos y la colaboración de la OSP en la famosa reunión de Punta del Este en 1961 dieron renovado énfasis a la salud como componente del desarrollo, idea que continúa cobrando importancia en el mandato del presente Director, Dr. Carlyle Guerra de Macedo.

Para 1966 se había hecho evidente la necesidad de publicar más artículos en inglés, por lo que se creó ese año el *Bulletin of the Pan American Health Organization*. Hasta 1970, el *Bulletin* se publicaba una vez al año con selecciones del *Boletín*. En 1972 aparecieron tres números, y desde 1973 se viene publicando trimestralmente. Hoy en día el *Bulletin* se dirige principalmente a lectores de habla inglesa interesados en acontecimientos relacionados con la salud pública en la Región, y los artículos se seleccionan de acuerdo con ese criterio, independientemente de los publicados en el *Boletín*.

En 1972 el *Boletín* llegó a su cincuentenario, y la ocasión se conmemoró con una narrativa histórica en el número de mayo. Con previsión característica, el año anterior habían aparecido varios artículos sobre el cólera con la intención de preparar a los países de América Latina para la posibilidad de una séptima pandemia. También se había publicado un artículo de Albert Sabin sobre la eliminación de la poliomielitis. En 1973 se publicó la noticia más conmovedora de la historia del *Boletín*, confirmando la erradicación de la viruela en las Américas. Años más tarde, en 1978, se publicó la trascendental Declaración de Alma-Ata.

Durante el mandato del Dr. Héctor R. Acuña como Director, la responsabilidad de producir algunas publicaciones, incluido el *Boletín*, fue trasladada a un nuevo Servicio de Publicaciones localizado en México, aunque el contenido técnico de

la revista siguió a cargo de la Oficina de Publicaciones Biomédicas y de Salud en la sede de la Organización. En 1982, a raíz de un estudio de costo-beneficio que se llevó a cabo, se decidió traer de nuevo esas actividades de publicación a la sede.

En años más recientes, la misión informativa del *Boletín* ha evolucionado de temas generales a temas prioritarios. En 1980 se empezó a publicar trimestralmente la sección "Información farmacológica", que presta apoyo a los organismos nacionales encargados del control de medicamentos. Con la creación de nuevas revistas especializadas como *Educación Médica y Salud*, el *Boletín Epidemiológico* y el *Boletín Informativo PAI* así como de los Centros Panamericanos que cuentan con sus propias publicaciones periódicas, el *Boletín* se ha desprendido en parte de la divulgación del material correspondiente, para llenar otras lagunas.

Mientras que en épocas anteriores los artículos eran revisados por los programas técnicos de la Organización por medio de un Comité Asesor del *Boletín*, en los años ochenta se implantó un sistema de arbitraje de expertos, en consonancia con la práctica de otras revistas biomédicas de alcance internacional. Como resultado, los manuscritos seleccionados son cada vez de mejor calidad. Desde 1989, la sección "Comunicación biomédica" ofrece criterios técnicos para la investigación y la preparación de manuscritos, así como para fortalecer la capacidad de evaluación crítica de la literatura médica por parte de los lectores. La sección "Libros" da a conocer más de 100 obras al año y "Cartas de los lectores" invita sus comentarios y su participación. El *Boletín* tiene una tirada mensual de 16 500 ejemplares, aparece en índices y bancos de datos electrónicos y recibe anualmente de 350 a 500 artículos de los cuales se publican de 15 a 20%. Voluminosos números especiales sobre salud mental, economía y salud, SIDA, drogas, sistemas locales de salud y bioética han examinado las grandes preocupaciones de la época presente. Los editoriales del Director abren cada número y trazan nuevos senderos para la consolidación de la solidaridad regional y la búsqueda de la salud y la equidad como parte del desarrollo.

En los últimos 70 años, el *Boletín* ha mantenido el ritmo sin precedente de los conocimientos y aplicaciones de las ciencias de la salud, desde los antibióticos y las vacunas hasta la explosión biotecnológica. Como depositario y divulgador de conocimientos en apoyo de la investigación científica, es innegable su aporte al avance de la salud pública en la Región de las Américas. Como portavoz de la Organización, conjuga asimismo el compromiso de orientar a los Gobiernos Miembros en la aplicación de las políticas y actividades de salud aprobadas en conjunto. Sobre todo, el *Boletín* ha contribuido a nutrir el pensamiento latinoamericano en salud pública y la cooperación entre los países. En sus páginas seguirán viviendo las inquietudes visionarias de los que se han entregado a la lucha contra las enfermedades y la miseria. Como lo ha hecho por siete décadas, el *Boletín* dará cuenta de los fracasos y los pasos vacilantes, así como de los grandes hitos que se logren, en la incesante marcha hacia la salud para todos en las Américas.